

CUDAP: EXP-UBA:10258/2021

Buenos Aires, 2 de junio de 2021

VISTO:

Lo resuelto por el Consejo Superior (RESCS-2021-131-E-UBA-REC) y la consecuente resolución del Consejo Directivo de la Facultad, Res. (CD) 2485/2021.

CONSIDERANDO:

Que la mencionada Res. (CD) 2485/2021 aprueba el calendario electoral para la renovación de los Claustros del Consejo Directivo, y las Juntas de Carrera y la consulta para la renovación de Directores de Carrera, y;

Que se han recibido presentaciones de varias listas y apoderados, solicitando la suspensión o postergación de las elecciones de representantes de las Juntas de Carreras y la consulta sobre candidatos a Directores de Carreras.

Que no es facultad de esta Junta Electoral modificar o alterar lo dispuesto por el Consejo Directivo de la Facultad.

Que tal situación fuera resuelta por esta Junta Electoral en la Resolución (JE) 8 del día de la fecha, no obstante lo cual, habida cuenta de la proximidad del plazo de cierre de listas, resulta oportuno prorrogar el plazo previsto para la presentación de listas.

Que, asimismo, resulta necesario en virtud de lo previsto en la Resolución (JE) 9, dado que hubo que enmendar una dirección de correo electrónico y que es necesario garantizar la más amplia posibilidad de participación a todas y todos los actores de la Facultad.

Por ello;

LA JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

R e s u e l v e:

ARTÍCULO 1º.- Prorrogar el plazo para la presentación de listas para la elección de claustro de profesores y profesoras, así como las elecciones de representantes de las Juntas de Carreras y la consulta sobre candidatos a Directores de Carreras hasta las 23:59 hs del día de la fecha.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese y comuníquese a la oficina electoral y a la Secretaría de Gestión Institucional para la difusión a través de la página web de la Facultad. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN (JE) N° 10

**Presidente:**

Mg. Javier Pablo HERMO.....

CUDAP: EXP-UBA:10258/2021

**Por el Claustro de Profesores**

Titular: Damián Miguel LORETI.....

**Por el Claustro de Graduados**

Titular: Diego BRANCOLI .....

**Por el Claustro de Estudiantes**

Titular: Ariel Eduardo COSENTINO.....